



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Hospital SAMCo de la ciudad de San Cristóbal, departamento San Cristóbal, con:

- a) Tres cargos de médico clínico.
- b) Tres cargos de médico pediatra.
- c) Un cargo de anestésista general.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Lic. Juan Argañaraz, con una línea horizontal que cruza la firma.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A raíz de lo expresado por varios vecinos, personal y pacientes del Hospital SAMCo de la ciudad de San Cristóbal, vemos necesaria la creación de los cargos arriba mencionados a fin de brindar más y mejores servicios de salud. Al día de la fecha, no hay disponibilidad de turnos para todos y lo que hay no basta para satisfacer la alta demanda de una ciudad en constante crecimiento.

Dicha creación de cargos es esencial para garantizar servicios médicos adecuados y accesibles para todos los ciudadanos.

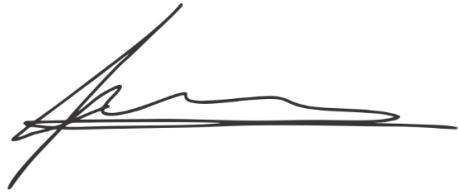
Recordemos que los médicos clínicos brindan atención médica general para personas de todas las edades y abordan una amplia gama de problemas de salud. Esto es fundamental para el bienestar de la comunidad, ya que permite el diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes y crónicas.

Por otro lado, los niños tienen necesidades médicas distintas a las de los adultos. Los médicos pediatras están capacitados para diagnosticar y tratar afecciones específicas de la infancia, como enfermedades infantiles, vacunación, crecimiento y desarrollo, y trastornos pediátricos. Al contar con más médicos pediatras en la localidad, los padres pueden acceder a atención de calidad para sus hijos sin tener que viajar largas distancias.

De igual modo, la creación de un cargo para un anestesista general es crucial para mejorar la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes. Los anestesistas son profesionales médicos altamente capacitados y especializados en el manejo de la anestesia en diversos procedimientos quirúrgicos y médicos. Su presencia en el hospital garantizará una atención segura y eficiente durante los procedimientos, minimizando los riesgos y optimizando los resultados.

Por tanto, considero que desde nuestro lugar es fundamental promover y apoyar la presencia de profesionales de la salud en todas las ciudades, asegurando así el bienestar de todos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial